

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

COMUNICADO N. 05 /2024.

Asunto: Siete acontecimientos eclesiales más significativos en nuestro caminar pastoral 2024.

En el contexto de la peregrinación a esta basílica que nos congrega en torno a Cristo y a su Santísima Madre, Nuestra Señora de los Dolores de Soriano, en la cual nos hemos propuesto: “Celebrar y fortalecer la experiencia de caminar juntos como consejos parroquiales de pastoral, animados en la construcción de la casita sagrada como respuesta a la primera carta pastoral de nuestro Obispo, para seguir consolidando nuestro proceso diocesano de evangelización”.

CUM LAETITIA, por grato encargo de Su Excia. Rvdma. Mons. FIDENCIO LÓPEZ PLAZA, X Obispo de Querétaro, me apresuro en comunicarles: *siete acontecimientos eclesiales más significativos en nuestro caminar pastoral 2024:*

- I. Mediante el Prot. N. 11/2024, con fecha de 05 de febrero de 2024. Nuestro Señor Obispo Mons. FIDENCIO LÓPEZ PLAZA ha decretado **la Constitución del Consejo Diocesano de Pastoral y la aprobación de los Estatutos** que definen su ser y quehacer. Dicho Consejo: “Es un organismo para ayudar al Obispo en el ejercicio de la pastoral diocesana”. El Consejo Diocesano de Pastoral (CODIPA) es la principal forma de colaboración y de diálogo, como también de discernimiento, a nivel diocesano. La participación de los fieles laicos en el CODIPA podrá ampliar el recurso de consultación, y hará que el principio de colaboración –que en determinados casos es también de decisión – sea aplicado de un modo más fuerte y extenso (cf. ChFL 25). (cfr. Art 1 y 2). Este Consejo entra en vigor a partir del día de hoy 05 de febrero. El Decreto y los Estatutos ya han sido publicados, se nos invita a leerlos, estudiarlos y aplicarlos *quam primum*.
- II. Valorando el papel y la importancia del Señor del Santo Entierro y del Señor san José en la vida pastoral de nuestra Iglesia, especialmente en esa zona pastoral del Noreste de Guanajuato, habiendo recibido la solicitud de numerosos fieles y del Señor Cura Pbro. D. José Rogelio Cano López y tras un detenido discernimiento, Su Excia., ha tenido a bien decretar elevar a la dignidad de Santuario Diocesano: el Templo Parroquial de la Parroquia de san José, San José Iturbide, Gto. Tendrá éste por nombre: **“SANTUARIO DIOCESANO DEL SEÑOR DEL SANTO ENTIERRO Y DEL SEÑOR SAN JOSÉ”**. Dicho acto se ejecutará el día 19 de marzo del año 2024, a las 13:00 Horas, Solemnidad de glorioso patriarca señor san José.

También, reconociendo el arraigo espiritual y valorando el papel y la importancia del Santo Niño de la Mezclita y del Apóstol Santiago en toda aquella zona de la Sierra Gorda queretana y de Guanajuato, habiendo recibido la solicitud del Señor Cura Pbro. D. César de la Vega Zúñiga, y tras un detenido discernimiento, Su Excia., ha tenido a bien decretar elevar a la dignidad de Santuario Diocesano el Templo Parroquial de la Parroquia de Santiago Apóstol, Jalpan, Qro., llevando éste por nombre: **“SANTUARIO DIOCESANO DEL SANTO NIÑO DE LA MEZCLITA Y DEL APÓSTOL SANTIAGO”**. Dicho acto se llevará a cabo el día 30 de abril del año 2024, 12:00 Horas, fiesta popular del día del niño.

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

- III. **La Evaluación del Plan Diocesano de Pastoral.** Como bien lo sabemos, desde el 20 de noviembre del año 2023, en la XXXV Asamblea Diocesana de Pastoral, hemos asumido el *Instrumentum laboris* para evaluar la IV Etapa de nuestro Plan Diocesano de Pastoral y así poder dar el paso a la siguiente Etapa (2025 – 2033). La ruta para este trabajo ha sido marcada por la Vicaría de Pastoral en tres etapas: Primera Etapa. Del 20 de noviembre de 2023 al 27 de febrero del 2024; Segunda Etapa. Del 28 de febrero al 7 de mayo del 2024.; Tercer Etapa. Del 8 de mayo al 13 de agosto del 2024. Cada etapa supone una asamblea parroquial, decanal y una pre-asamblea diocesana. Ahora mismo nos disponemos a celebrar, del lunes 12 de febrero al viernes 16 de febrero del 2024, las asambleas decanales de la primera etapa, con el objetivo de “discernir los grandes desafíos (10 desafíos por Decanato, 10 desafíos por parroquia)”, de tal manera que estemos en grado de poder participar en la primera pre-asamblea diocesana el 27 de febrero de 9:00 am. A 5:00 p.m. El objetivo de la preensambla es: “Compartir conclusiones del Análisis de la Realidad, Marco Doctrinal y Diagnóstico. A esta Primera pre-asamblea están convocados: el todo presbiterio diocesano, los 128 moderadores de consejos y los responsables parroquiales de adolescentes y jóvenes. En todo este proceso la Vicaría de Pastoral nos ofrece, por vía zoom, cada viernes 4º de cada mes, una formación y una guía. La plataforma está para abierta a 1000 personas por sesión).
- IV. Teniendo como referencia el Proyecto Diocesano “De Guadalupe al Redentor 2031 2033”, este 2024 tiene como **Evento Clave de Sinodalidad “Construimos la Iglesia, Casita Sagrada por la opción de una Iglesia Pueblo de Dios”**. Al respecto es necesario tener en cuenta lo siguiente:
1. Invitación a asumir los 6 compromisos del Proyecto Global de Pastoral.
 2. Se han programado las capacitaciones para el subsidio 2024: “Opción por una Iglesia pueblo”, a través de 4 equipos diocesanos.
 3. Cada parroquia está comprometida con 100 subsidios y las Rectorías con 50 (costo por c/u \$40.00).
 4. Cada decanato con el equipo diocesano propone fechas para las capacitaciones en su decanato.
 5. Es importante tener presente la agenda diocesana y la acentuación del mes, teniendo en cuenta la Oración permanente por la paz (rumbo al jubileo 2025).
- V. El día de hoy, Nuestro Señor Obispo Diocesano Mons. FIDENCIO LÓPEZ PLAZA, deposita en las manos de la Virgen Dolorosa, su Segunda Carta Pastoral; dirigiéndose a todos los Fieles Laicos; a los hombres y mujeres de buena voluntad de la Diócesis de Querétaro; a los hermanos Presbíteros; a los Diáconos transitorios y permanentes; a los queridos Seminaristas; a los hermanas y hermanos de Vida Consagrada; a los Consejos Parroquiales de Pastoral; a las Pequeñas Comunidades, Grupos, Movimientos y Asociaciones Apostólicas; **la cual, inspirada en el evangelio Marcos (3, 13-14) lleva por título: “LLAMÓ A LOS QUE ÉL QUISO PARA ESTAR CON ÉL Y EVANGELIZAR”**. **Hacia una estructura de la Pastoral Diocesana más Sinodal y en salida Misionera.** Poniendo énfasis en las Tareas Fundamentales: Pastoral Profética, Pastoral Litúrgica, y Pastoral Social, que son inseparables y que deben circular siempre; y luego en tres Comisiones: Pastoral Familiar, Pastoral de Vocaciones y Ministerios, y Pastoral de la Comunicación, que podrían cambiar, pero que, siguiendo la espiritualidad

DIÓCESIS DE QUERÉTARO

y la estructura de nuestro Plan Diocesano de Pastoral y de la Conferencia del Episcopado Mexicano, por ahora, consideramos necesarias. El próximo 27 de febrero, en el contexto de la primera pre-asamblea diocesana, tendremos la oportunidad de conocerla, estudiarla de tal manera que, con espíritu alegre, la asimilemos en cada una de las 128 parroquias, y en toda la Diócesis.

- VI. El próximo 14 de febrero, por gracia de Dios iniciamos con el Tiempo de Cuaresma, que nos dispondrá para la celebración anual de la Pascua el próximo 31 de marzo de 2024. Con este motivo el Santo Padre Francisco ha publicado su **Mensaje de Cuaresma que lleva por título: “A través del desierto Dios nos guía a la libertad”**. Se nos invita a leerlo, meditarlo y asumirlo creativamente en cada comunidad. En los próximos días el Señor Obispo enviará la carta circular con este motivo.
- VII. Hacer de su conocimiento que el Pbro. Oscar Cabrera Arvizu, ha publicado a través de nuestra Casa Editorial Santiago, un Estudio Histórico – Iconográfico, sobre de la Imagen Bendita de Nuestra Señora de los Dolores de Soriano, el cual lleva por título: **“EL CAMINAR DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES DE SORIANO. VIRGEN FRANCISCANA, COMPAÑERA DE LOS MISIONEROS DOMINICOS Y MADRE DE LA DIÓCESIS DE QUERÉTARO”**. Estructurado en siete capítulos, tras un detenido recorrido histórico y sistemático del ser y quehacer de los Misioneros Franciscanos y Dominicos y del Clero secular, especialmente apoyándose de la Imagen Sagrada de Nuestra Señora los Dolores de Soriano, es una oportunidad para conocer y valorar más la Imagen en sí misma, pero sobre todo, su papel en la vida liturgia de esta Diócesis y su trascendencia en la piedad popular de numerosos fieles que por siglos la han venerado con tanto amor y devoción, hasta invocarla con la autoridad de la Iglesia, la dignidad de Principal Celestial Patrona Diocesana. El conocimiento artístico que de la Imagen nos ofrece la presente obra, viene a iluminar nuestra experiencia estética y religiosa, emanando así con ello una espiritualidad capaz de nutrir y alimentar la vida del pueblo fiel.

Le pedimos a Dios que, su gracia nos sostenga y acompañe, para que estos siete acontecimientos eclesiales más significativos en nuestro caminar pastoral 2024, nos permitan fortalecer la comunión y la sinodalidad eclesial.

*Dado en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a 05 de febrero de 2024.
Fiesta de san Felipe de Jesús.*

LÉASE Y COMUNÍQUESE.

Por mandato de Su Excia. Rvdma.



Israel Arvizu Espino
Pbro. Lic. Israel Arvizu Espino
Secretario Canciller.